



Día 30 de Abril de 1958

Señores
 Alcalde-Presidente
 D. Carlos Font Llopart
 Teniente de Alcalde
 D. Miguel Vstrell
 Secretario
 D. Miguel Roure Llorens

En la Sala Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas quince minutos del día diez de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart y asistencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Miguel Vstrell y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Llorens, estando presente el Sr. Interventor. Han excusado su asistencia los Sres. Hrs. Estabanell y Cabrera.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Vacante auxiliar. - Se dió lectura a una comunicación del Gobierno civil de Barcelona trasladando otra de la Junta Calificadora de Aspirantes de Destinos civiles por la que se da cuenta de no haber sido cubierta por personal de la Agrupación Temporal militar la plaza de auxiliar administrativo puesta a disposición de dicha junta, y en consecuencia se autoriza a este Ayuntamiento para su provisión en turno libre. - Se acuerda anunciar oposición para cubrir dicha plaza con las mismas bases que fueron aprobadas en sesión de 11 de octubre de 1956, si bien rectificando el sueldo que ha de ser de 13.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias.

Instancia Balonmano. - Se lee una instancia del Sr. Presidente del Club Balonmano Granollers, en la que solicita una subvención en cantidad no inferior a cinco mil pesetas para contribuir a los gastos de celebración en esta ciudad del campeonato de España de Balonmano a 7. - Se acordó pasar a Cultura, Asistencia social y Deportes.

Instancia sección pesca. - Se acordó pasar a informe de Cultura, Asistencia social y Deportes una instancia del Sr. Presidente de la sección de Pesca de la Agrupación excursionista de Granollers, solicitando la concesión de dos trofeos para otros tantos concursos de pesca que organiza dicha Entidad.

Instancia Patronato Ferias y Fiestas - Se leyó una instancia del Sr. Presidente del Patronato municipal de Ferias y Fiestas solicitando se adscriba, en comisión de servicio, a dicho Patronato el auxiliar administrativo D. Antonio Novoa Rallo durante los meses de abril y mayo, puesto que sus servicios son necesarios para la organización de la Feria de la Ascension, haciéndose cargo del abono de los haberes correspondientes a dicho funcionario. Teniendo en cuenta las circunstancias especiales que concurren en este caso, se acordó acceder a lo solicitado y que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de funcionarios de Administración local, pase a prestar servicio en comisión al Patronato municipal de Ferias y Fiestas, durante los meses de abril y mayo de este año, el auxiliar administrativo D. Antonio Novoa, siendo de cargo de dicho Patronato el abono de sus haberes correspondientes a los expresados meses.

Listas firma - El Sr. Ustrell informa de las faltas observadas en la firma de las listas de entrada a la oficina por los funcionarios de las oficinas municipales, durante el mes de marzo último, estando justificadas las faltas. Se acuerda el entero.

Servicios delegados de Urbanización y Obras - Expedientes de obras - Vistos los correspondientes expedientes se acordó conceder permiso: a D. Jaime Pujal Perez para construir una vivienda en carretera de Barcelona a Ribas (28 enero); a D. Juan Casals, para construir una vivienda en la citada vía; a D. Antonio Oliver Perez para construir un almacén en calle Amadeo Vives; y denegar la petición formulada por D^a Teresa Dinars para construir a precario un almacén en carretera Manou 28.

Visto el informe de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras con referencia a instancia de D. Jaime Amatller referente a empalme de alcantarillas de aguas residuales en la Mina de San Nicolau, se acordó pase a la Tenencia de Alcaldía de Gobernación.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - Da cuenta el Sr. Alcalde del fallecimiento de la abuela del Teniente de Alcalde Sr. Estabanell, y a su propuesta se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Trenes eléctricos. - Informa luego de que, mañana, día 11, entrarán en servicio los trenes eléctricos entre Granollers y Barcelona en la antigua vía de M. R. A.

Escuela de Formación profesional industrial. - El Sr. Alcalde informa de que los Sres. Boix, Director de la Escuela del Trabajo, y Terras, Presidente del Patronato, en viaje a Madrid realizaron una visita al Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza laboral interesando la aprobación del proyecto de construcción del nuevo edificio destinado a Escuela de Formación profesional industrial en esta Ciudad habiéndoles sido manifestado que estaba conforme el proyecto y que seguía el curso reglamentario para su aprobación, y que en cuanto a la subvención o aportación del Estado para la realización de la obra no habría obstáculos, saliendo de la entrevista muy gratamente impresionados. Dice que entregaron al Sr. Director general, como obsequio, un pequeño aparato de radio construido por los alumnos de la Escuela.

Financiación terrenos viviendas. - Da cuenta de que ha empezado la recaudación de cuotas de industriales para la financiación de la compra de terrenos para la construcción de 350 viviendas sindicales, y que se llevan recaudadas más de 1.500.000 pesetas esperando que en dos o tres días, se habrán aportado todas las cantidades ofrecidas.

Invitaciones. - Dice que los Sres. Concejales recibirán una invitación para asistir a los actos siguientes: procesión del viático general a los enfermos; clausura de la exposición Tabara en la Casa de Cultura San Francisco, pintor ecuatoriano, y para presenciar el concurso de caramellas, a cuyos actos ruega la asistencia.

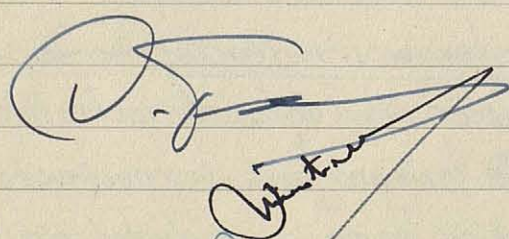
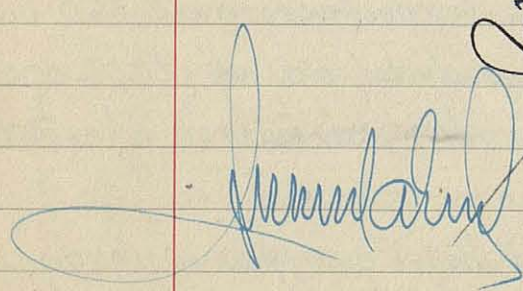
Cofradía de los Dolores. - Expone haber entregado, como es costumbre, la cantidad de 800 pesetas para la cofradía


de los Dolores, y se acuerda se reintegre dicha cantidad al Sr. Alcalde.

Desplazamiento líneas. — Dice el Sr. Alcalde que para la construcción del Gimnasio de la Zona Deportiva, se hace preciso el desplazamiento de la línea eléctrica de F.E.-C.S.A. que está instalada sobre el campo de Deportes, y que es necesario solicitar ya dicho desplazamiento. Se acuerda.

Autobuses. — Dice por último el Sr. Fort, que la empresa concesionaria del servicio de autobuses en esta ciudad, le ha manifestado que salda el negocio con pérdida, y que no puede con esta perspectiva adquirir el material necesario para la prestación de un buen servicio a la nueva estación de la línea de Francia; que puede utilizar un autobús que le ha sido ofrecido en alquiler por el precio de seis mil pesetas mensuales, y que solicita que el Ayuntamiento contribuya con tres mil pesetas y además renuncie al canon que tiene establecido por la concesión. Dice que este asunto deberá ser estudiado detenidamente.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas cincuenta minutos. De ella extendiendo este acta; certifico.

Carlos Fort

El Secretario
Miguel Noure
